Decreto N° 10

por el cual se hace un nombramiento.-

El Alcalde de Bucaramanga,

en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único.- Nómbrase al señor Abraham Serrano Secretario del Síndico General de Beneficencia, para el presente período, en propiedad.-

Comuníquese al nombrado, si acepta dése posesión.-

Expedido en Bucaramanga, a trece de Enero de mil novecientos treinta y dos.-

Gustavo Mijc

Segundo Ruiz D.
civ

Decreto N° 11.

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Bucaramanga,

en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único.- Nómbrase a la señorita Zoraida Anaizola, Oficial de Estadística Mpal, en propiedad, para el presente período.-

Expedido en Bucaramanga a trece de Enero de mil novecientos treinta y dos.-

Gustavo Mijc

Segundo Ruiz D.
civ